

INVITACIÓN PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 09 - 2015

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

CONTRATAR CAPACITACIÓN EN ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS LINUX Y DISEÑO DE APLICACIONES AVANZADA CON MYSQL Y PHP PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

1.1 IDENTIFICACION DEL OBJETO A CONTRATAR DENTRO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
70-94	86100000 80140000	86101700 86141600	86101705 80141607	CAPACITACIÓN GESTIÓN DE EVENTOS

2. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A ADQUIRIR

El desarrollo de la capacitación debe sustentarse, bajo la aplicación de una metodología presencial, con el desarrollo de los siguientes temas:

MODULO I
SISTEMA OPERATIVO LINUX

- Partición del disco
- Formato de las particiones
- Configuración de la red
- Instalación de paquetes
- Configuración de archivos del sistema.
- Administración de usuarios
- Administración de archivos
- Administración remota de servicios mediante consola
- Administración remota de servicios mediante herramientas web
- Comandos para búsqueda de información

Claridad debida • Calidad de vida!



- Comandos para el monitoreo del sistema
- Comandos para chequeo y administración y servicios de red
- Conceptos de seguridad
- Manejo de cuentas de usuarios
- Herramientas para la seguridad en sistemas Linux
- Actualización, Compilación Instalación de Kernel
- PostInstalación de módulos y aplicación de parches
- Herramientas colaborativas (correo, chat y otras).

MODULO II MYSQL

- Introducción – Sistemas para administración de bases de datos (DBMS).
- Componentes de SQL: comandos DDL y DML.
- Sentencias para creación y gestión de tablas.
- Sentencias para insertar, actualizar y eliminar datos.
- Funciones de tupla.
- Funciones de agregado.
- Sentencias para creación y gestión de usuarios, y permisos sobre objetos de la base de datos.

PHP

- Introducción.
- Estructura básica y creación de una página web.
- Tipos de variables PHP.
- Estructuras de decisión y repetición.
- Variables Globales.
- Creación de funciones.
- Script de conexión a una base de datos.
- Sentencias transaccionales: manipulación de registros.
- Creación de formularios.
- Paso de valores entre formularios: método GET y POST.
- Manejo de sesiones.
- Validación de datos con JavaScript.
- Paso de variables entre PHP y JavaScript.
- Arrays.

Claridad debida • Calidad de vida!



CAPACITACION	HORAS	GRUPOS
CAPACITACIÓN EN ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS LINUX Y DISEÑO DE APLICACIONES AVANZADA CON MYSQL Y PHP PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.	36	5 SERVIDORES PÚBLICOS

Además de la temática a desarrollar se debe tener en cuenta que se deben de cumplir con las siguientes actividades:

1. Capacitación para 5 Servidores Públicos.
2. Diseño del programa
3. Honorarios del facilitador
4. Certificados
5. Impuestos, Estampillas y procutura
6. Evaluación
7. Material por cada participante
8. Espacio Físico adecuado
9. Refrigerios y atención al cierre
10. Ayudas audiovisuales (video proyector, cpu)
11. Parqueadero Privado
12. Punto de café y aromática.

3. LEGISLACIÓN APLICABLE

Por tratarse de una contratación, cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía, a la presente contratación le son aplicables las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1510 2013, así como las demás normas concordantes o complementarias para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplican las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas establecidas en esta invitación publica o en las adendas que se expidan durante el desarrollo de este proceso.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Claridad debida • Calidad de vida!



Una vez aceptada la propuesta el contratista contará con dos (2) meses para dictar la capacitación.

5. FORMA DE PAGO:

La Contraloría General de Santiago de Cali, cancelará el valor del contrato una vez ejecutado el objeto de la misma y previa informe del supervisor del contrato, presentación de la factura y certificación o planilla de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales por el contratista.

6. PRESUPUESTO OFICIAL.

Teniendo en cuenta las cotizaciones recibidas se estima un valor de ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000.00) M/CTE, el cual se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 102- 201500105 del 27 de Abril de 2015.

7. PARTICIPANTES

En esta contratación podrán participar personas naturales o jurídicas, en consorcios o unión temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no tengan incompatibilidades o inhabilidades de que trata el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que las modifiquen o complementen .

8. CAUSALES DE RECHAZO O INADMISIBILIDAD DE PROPUESTAS

En esta contratación podrán participar personas naturales o jurídicas, en consorcios o unión temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no tengan incompatibilidades o inhabilidades de que trata el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que las modifiquen o complementen .

Claridad debida • Calidad de vida!



9. CRONOGRAMA DE LA INVITACION PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO DE PUBLICACION
INVITACIÓN PÚBLICA	Mayo 25 de 2015	www.colombiacompra.gov.co y/o SECOP www.contraloriacali.gov.co
Observaciones y sugerencias	Mayo 26 de 2015	Lugar de entrega Ventanilla Única Contraloría General de Santiago de Cali CAM, Torre Alcaldía – Piso 7°
Presentación de propuestas Lugar de entrega: Ventanilla Única Contraloría General de Santiago de Cali CAM, Torre Alcaldía – Piso 7°	Mayo 27 de 2015 hasta las 3:00pm	
Plazo máximo para expedir adendas, según observaciones presentadas	Mayo 26 de 2015	www.colombiacompra.gov.co y/o SECOP www.contraloriacali.gov.co
Verificación de requisitos habilitantes	Mayo 28 de 2015	
Exhibición de los resultados de la verificación de requisitos habilitantes	Mayo 29 de 2015	www.colombiacompra.gov.co y/o SECOP www.contraloriacali.gov.co
Plazo para subsanar requisitos habilitantes.	Junio 01 de 2015	Lugar: Ventanilla Única Contraloría General de Santiago de Cali CAM, Torre Alcaldía – Piso 7°

Claridad debida • Calidad de vida!



Revisión de documentos subsanables y evaluación de propuestas	Junio 02 de 2015	
Publicación del resultado de la evaluación , y plazo para realizar observaciones	Junio 03 de 2015	www.colombiacompra.gov.co y/o SECOP www.contraloriacali.gov.co
Respuestas a las observaciones sobre la evaluación y comunicación de la aceptación de la oferta	Junio 04 de 2015	www.colombiacompra.gov.co y/o SECOP www.contraloriacali.gov.co

El presente cronograma puede ser modificado en caso de encontrarse la documentación completa y la propuesta técnica y económica se encuentre acorde a lo solicitado.

10. ADJUDICACIÓN:

La selección se realizará acorde con el Decreto 1510 de 2013, mediante comunicación de la aceptación de la oferta una vez se haya determinado la propuesta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente al oferente con el precio más bajo, en caso de que éste no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos se evaluará a quien haya presentado el segundo menor precio, en caso de que este tampoco cumpla se verificarán los requisitos habilitantes de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. (En este evento el cronograma se modificará).

En el evento que no resultare ningún oferente habilitado se declarará desierto el proceso.

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

Claridad debida • Calidad de vida!



11. PROPUESTA

La propuesta debe presentarse en un sobre, debidamente foliado, identificado con el nombre y la dirección del proponente, dirigido a la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad, ubicada en el CAM, Torre Alcaldía, Piso 7, Ventanilla Única piso 7 torre alcaldía. La propuesta debe contener:

1. Requisitos mínimos habilitantes.
2. Valor de la propuesta.

12. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI, designa a la Dirección Administrativa y Financiera, con el fin que efectúe los estudios del caso y el análisis comparativo de las propuestas, teniendo en cuenta para ello los criterios de selección objetiva establecidos en esta Invitación Pública, recomendando al ordenador del gasto, el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación realizada. En el caso, que la Entidad no acoja la recomendación, esto se justificará mediante acto administrativo motivado.

13. ASPECTOS JURÍDICOS

El estudio jurídico habilita la propuesta y tiene por objeto determinar si las propuestas se ajustan a los requerimientos legales y normativos de la Invitación Pública, para el efecto se verificarán los siguientes documentos:

14. REQUISITOS HABILITANTES

- PERSONA JURIDICA

Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil, con fecha no superior a treinta (30) días calendario a la fecha prevista para la entrega de propuestas.

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía (Representante legal).
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. (último boletín, se puede solicitar vía Internet).

Claridad debida • Calidad de vida!



4

- Copia de la Libreta Militar si es menor de 50 años. (Representante legal).
- Registro Único Tributario (RUT)
- Formato Único de Hoja de Vida.
- Paz y Salvo de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de sus empleados en los últimos seis meses firmado por el revisor fiscal, si no tiene por el representante legal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la 828 de 2003.

- **PERSONA NATURAL:**

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Registro Único Tributario (RUT).
- Libreta Militar si es menor de cincuenta (50) años.
- Constancia de afiliación a salud, pensión y ARL de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la 828 de 2003.
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. (Último boletín, se puede solicitar vía Internet)..
- Formato Único de Hoja de Vida.

15. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

La verificación de las certificaciones de experiencia habilita la propuesta.

Los proponentes deberán acreditar una experiencia mínima de cuatro (4) años de estar prestando el servicio requerido en temas relacionados con el objeto contractual así:

Copia de 3 contratos suscritos y ejecutados dentro del año anterior o copia de 3 contratos, o copia de 3 facturas, o 3 certificaciones donde conste la realización de dicho contrato, cuyo objeto sea similar al requerido en la presente convocatoria.

La falta de la información básica en un certificado será SUBSANABLE dentro de los días hábiles señalados para el efecto en el cronograma.

Claridad debida • Calidad de vida!



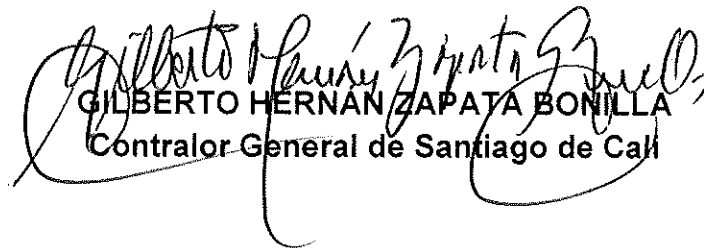
Se requiere que el capacitador u capacitadores sean especialistas en telemática o afines.

En el caso de contratos ejecutados con la Contraloría General de Santiago de Cali, no es necesario anexar la certificación, solo relacionar el objeto del contrato, nombre del contratista, numero del contrato y año de suscripción.

16. VALIDEZ DE LA OFERTA

La validez de la oferta debe ser mínimo de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de la entrega de la propuesta.

Santiago de Cali, Mayo 25 de 2015.


GILBERTO HERNÁN ZAPATA BONILLA
Contralor General de Santiago de Cali

Claridad debida • Calidad de vida!

